

Comunicación dirigida a: Ateneo Gaditano; Asociación de la Prensa de Cádiz; Foro de Debate Cádiz 2012; Unión Latina; Cádiz Siglo XXI; Grupo Cádiz en Madrid, Cultura y Universidad; Cáritas Diocesana de Cádiz y Ceuta; Comisiones Obreras Unión Provincial de Cádiz; Colegio Oficial de Trabajo Social; Colegio Oficial de Farmacéuticos; Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales; Colegio Provincial de Abogados de Cádiz y Colegio Provincial de Economistas de Cádiz. 6 de marzo de 2014

La XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Panamá, ha incluido en el Libro de Actas y en el Libro Oficial de Conclusiones el documento de la sociedad civil gaditana, elevado a la misma a través de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB y del Embajador de España ante la Cumbre, Secretaría de Estado para Iberoamérica del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Para conocimiento, se incluye una copia de la portada del citado Libro de la Cumbre de Panamá así como de las páginas 261 a 264.

El documento recogido en el Libro de la Cumbre es íntegramente, incluida la relación de las entidades y asociaciones que suscribieron la Declaración Cádiz 2012, el texto definitivo del documento que obra en poder de las entidades mediante la Comunicación de 16 de octubre de 2013, a su vez derivada del anuncio cursado en la Comunicación de 2 de octubre de 2013.

La Cumbre de Panamá refleja, por consiguiente, nuestra posición en los temas que venimos planteando, siendo muy satisfactorio haber continuado el éxito alcanzado en la Cumbre de Cádiz, en la que se incluyó en su Libro Oficial las propuestas de la sociedad civil gaditana contenidas en el cuerpo principal y Adenda de la Declaración Cádiz 2012.

Los citados apoyos de las Cumbres Iberoamericanas de Cádiz y Panamá constituyen un excelente soporte para implementar y hacer efectivas nuestras propuestas, correspondiendo ahora realizar las actuaciones pertinentes para alcanzar tal fin.

A estos efectos, en cuanto a su primer apartado sobre la designación de Cádiz como sede permanente del constitucionalismo, el Foro de Debate Cádiz 2012 organizó el pasado día 6 de febrero un acto en el Oratorio de San Felipe Neri. Al mismo, asistieron varios directivos de las entidades y asociaciones de la Declaración Cádiz 2012, aceptando la invitación cursada en la Comunicación de 22 de enero de 2014.

En los próximos días, algunas entidades, como es el caso del Foro de Debate Cádiz 2012, publicarán artículos de prensa que glosen las propuestas contenidas en el documento de la Cumbre de Panamá. También se difundirá en los medios locales el texto íntegro del documento de la Cumbre, rogándose a las entidades y asociaciones que publiquen el mismo en sus respectivas páginas web, estando ya el documento en la página web de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB.

En cualquier caso, se ruega a las entidades y asociaciones hagan llegar cuantas manifestaciones y observaciones, en su caso, consideren oportunas realizar.